

reclamaciones que se estimen oportunas.

Simultáneamente se anuncia la convocatoria de subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto de la subasta son los aprovechamientos siguientes:

Lote número 1.— Maderas, en 235 Hayas con 124 m³. de madera y 25 m³. de leña en el sitio de Bco. Vallejo Mayor. Tasación: 627.500 pesetas, como precio base y como precio índice 784.375 pesetas. Tasas 18.939 pesetas. Forma de ejecución: Hayas desarraigadas.

Lote número 2.— Pastos en 370 Has, para 400 lanares. Tasación: Precio base 48.000 pesetas, precio índice 96.000 pesetas. Tasas: 8.248 pesetas.

Fianzas.— Para tomar parte en las subasta habrá que prestar fianza provisional del 6% del precio de la licitación y la definitiva que deberá depositar el adjudicatario, será el equivalente al 20% del remate. Además se exigirá un aval bancario por el resto del precio adjudicado.

Gastos.— El adjudicatario vendrá obligado a satisfacer la inserción de anuncios, 12% de IVA y toda clase de gastos que ocasione la subasta.

Presentación de proposiciones.— La presentación de proposiciones se realizará en sobre cerrado en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de 20 días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, incluyéndose fotocopia del D.N.I. y justificante de haber constituido la fianza provisional. En el exterior del sobre se hará constar el aprovechamiento a que se refiere la proposición.

Consulta del expediente.— En la Secretaría del Ayuntamiento, estará de manifiesto el expediente complejo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de ofertas.

Apertura de proposiciones.— Tendrá lugar en la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial a las 12 horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición.— Don ..., con D.N.I. número ..., y domicilio en ... provincia ..., calle ... número ... en nombre propio (o en representación de ... que justifica con ...), enterado de la convocatoria de subasta de aprovechamientos de ... lote número ... en la cantidad de ... pesetas, en las condiciones previstas en las bases de la subasta que acepta íntegramente, obligándose al pago de las tasas establecidas.

Villar de Torre, a 2 de Marzo de 1990.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE VILLAREJO

Subasta de aprovechamientos forestales V.A.188

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno el Pliego de condiciones económico administrativas que ha de regir en las subastas de los

aprovechamientos forestales del año 1990, se expone al público durante el plazo de 8 días contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas.

Simultáneamente se anuncia la convocatoria de subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto de la subasta son los aprovechamientos siguientes:

Lote número 1.— Maderas, 58 Hayas con 71 m³. de madera y 14 m³. de leña en el sitio de Las Casetas. Tasación: Precio base: 430.200 pesetas, Precio índice 537.750 pesetas. Tasas 13.105 pesetas. Forma de ejecución: Entresaca.

Lote número 2.— Pastos en 303 Has, para 20 vacunos. Tasación: Precio base 14.400 pesetas, precio índice 28.800 pesetas. Tasas: 7.256 pesetas.

Lote número 3.— Maderas, 23 hayas con 15 m³. de madera y 5 m³. de leña en el sitio Bco. La Prevención. Tasación: Precio base 39.000 pesetas. Precio índice 48.750 pesetas. Tasas 4.789 pesetas. Forma de ejecución: Hayas desarraigadas.

Fianzas.— Para tomar parte en las subasta habrá que prestar fianza provisional del 6% del precio de la licitación y la definitiva que deberá depositar el adjudicatario, será el equivalente al 20% del remate. Además se exigirá un aval bancario por el resto del precio adjudicado.

Gastos.— El adjudicatario vendrá obligado a satisfacer la inserción de anuncios, 12% de IVA y toda clase de gastos que ocasione la subasta.

Presentación de proposiciones.— La presentación de proposiciones se realizará en sobre cerrado en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de 20 días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, incluyéndose fotocopia del D.N.I. y justificante de haber constituido la fianza provisional. En el exterior del sobre se hará constar el aprovechamiento a que se refiere la proposición.

Consulta del expediente.— En la Secretaría del Ayuntamiento, estará de manifiesto el expediente complejo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de ofertas.

Apertura de proposiciones.— Tendrá lugar en la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial a las 11 horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición.— Don ..., con D.N.I. número ..., y domicilio en ... provincia ..., calle ... número ... en nombre propio (o en representación de ... que justifica con ...), enterado de la convocatoria de subasta de aprovechamientos de ... lote número ... en la cantidad de ... pesetas, en las condiciones previstas en las bases de la subasta que acepta íntegramente, obligándose al pago de las tasas establecidas.

Villarejo, a 2 de Marzo de 1990.— El Alcalde.

B. Otros anuncios oficiales

CONSEJERIA DE INDUSTRIA, TRABAJO, TURISMO Y COMERCIO

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica V.B.149

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de C.T. y línea mixta, cuyas características especiales, se señalan a continuación:

a) Peticionario: Electra de Logroño, S.A., con domicilio en Logroño, Polígono San Lázaro s/n.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Logroño.

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Línea aérea y subterránea a 13,2 KV, con conductores de cable al-ac de 116,2 mm² (185 m.) y cable tipo DHV 12/20 1x95 mm² (93 m.). Tendrá una longitud de 278 m. con origen en el apoyo número 20 de la línea "Cubiertas" (AT-21.015) y final en el C.T. "Circunde-42", tipo interior y transformador de 250 KVA.

e) Presupuesto: 4.917.359 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en C/ Villamediana, 17-1ª planta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.196.

Logroño, 27 de Febrero de 1990.— El Director General de Industria y Turismo, José Antonio Alvarez de Eulate.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica V.B.150

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de Línea y C.T., cuyas características especiales, se señalan a continuación:

a) Peticionario: Bodegas Marqués de Murrieta, S.A. con domicilio en Logroño, Carretera N-232, Finca Igay.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Logroño.

c) Finalidad de la instalación: Bodegas.

d) Características principales: Línea subterránea a 13,2 KV, con cable aislado de 35 mm². Tendrá una longitud de 57 m. con origen en el apoyo número 2 de la Línea aérea y final en el C.T. interior de 160 KVA.

e) Presupuesto: 1.483.750 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en C/ Villamediana, 17-1ª planta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-18.531.

Logroño, 1 de Marzo de 1990.— El Director General de Industria y Turismo, José Antonio Alvarez de Eulate.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica V.B.151

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de C.T. y Línea, cuyas características especiales, se señalan a continuación:

a) Peticionario: Electra de Logroño, S.A., con domicilio en Logroño, Polígono San Lázaro s/n.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Zorraquín.

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Línea subterránea a 13,2 KV con cable DHV 1x95 mm². Tendrá una longitud de 260 m. con origen en el apoyo número 14 de la línea al C.T. "Valgañón y final en el C.T. "Usarena-1", interior, con transformador de 250 KVA.

e) Presupuesto: 5.051.907 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en C/ Villamediana, 17-1ª planta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.002 ptas.

Logroño, 1 de Marzo de 1990.— El Director General de Industria y Turismo, José Antonio Alvarez de Eulate.